

¡Proletarios de todos los países, uníos!
¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

MUNDO OBRERO ROJO



ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (internacional)

AÑO 1 · NUM. 2

1 de mayo de 1973 · 6 pts

sumario

UN NUEVO CRIMEN DEL FASCISMO. La lucha de los trabajadores de la Térmica de San Adrián del Besós. La solidaridad del proletariado y el pueblo.

EL GOBIERNO FASCISTA CONTRA LOS COLEGIOS PROFESIONALES.

LOS OBREROS DEL CAMPO DE LEBRIJA EN LUCHA

UN NUEVO CRIMEN DEL FASCISMO

Mundo Obrero Rojo presenta un extracto del informe sobre la lucha de los trabajadores de Fecsa, elaborado por algunos miembros de la Comisión Obrera que han participado activamente en su desarrollo y dirección.

la lucha de los obreros de la térmica

En el polígono industrial de San Adrián de Besós (Barcelona) está situada Fecsa. En la construcción de la nueva central térmica participan cuatro empresas distintas: Sade, Copisa, Control y Aplicaciones y Vinco. Suman un total aproximado de mil ochocientos trabajadores repartidos de la siguiente forma: en la primera 250, 1300 la segunda, y 160 y 60 respectivamente las dos últimas. La dirección técnica corre a cargo de una empresa alemana.

Las condiciones de explotación criminal a que nos vemos sometidos los obreros de la Térmica son semejantes a las del proletariado de toda España; las propias de un Estado fascista y antipopular. Unido a los salarios miserables, se nos obliga a firmar los contratos en blanco y a hacer un mínimo de 56 horas a la semana.

Conscientes de la necesidad imperiosa de unirnos para organizar la lucha por la mejora de nuestras condiciones de trabajo y de vida, se forma una comisión obrera unitaria que abarca a las tres principales empresas, Sade, Copisa y Control y Aplicaciones, para establecer un programa reivindicativo y llevarlo a todos los compañeros.

El martes 27 de marzo se convoca una asamblea y se difunden las reivindicaciones elaboradas. En ella se toman diversos acuerdos: elegir una comisión que sea portavoz de la asamblea ante la empresa; la recogida de firmas en señal de apoyo de todos los trabajadores y con el respaldo de la asamblea, para ser presentadas ante la empresa; la defensa más firme de cualquier compañero que sea sancionado o despedido. Se discute ampliamente y se pone de manifiesto el carácter fascista y antiobrero del Sindicato

vertical, decidiéndose la celebración de otra asamblea dos días después para que se difundan en ese lapso de tiempo, los acuerdos de la primera, las reivindicaciones y se impulse la recogida de firmas.

El jueves 29 se reúne la asamblea en los comedores. Se propone y discute la sindicalización de los



MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ

27 años, casado y padre de dos hijos obrero de COPISA, asesinado por la policía fascista el 3 de abril en San Adrián del Besós.

representantes elegidos en la asamblea, siendo rechazada unánimemente. En la anterior había quedado claro para todos el carácter reaccionario de la CNS, corroborado por la actuación traidora de los representantes sindicales de Copisa construcción que se ha prestado descaradamente al juego de la empresa. El sentimiento unánimemente expresado por todos nosotros es que pa-

ra conseguir nuestras reivindicaciones lo necesario es la unidad absoluta de acción y la lucha. Las reivindicaciones aprobadas por la asamblea para presentar a la patronal eran:

- 40 horas de trabajo con el salario real que hasta ahora se cobraba por las 56, más 4000 ptas. de aumento para todas las categorías.
- 30 días de vacaciones a salario real.
- No a los contratos en blanco y fijos de plantilla a los 15 días de prueba.
- 3 pagas extraordinarias más al año de 30 días de salario real.
- El IRTP a cargo de la empresa.
- Ayuda escolar por hijo 500 ptas. de los 4 a los 16 años.
- Derecho de reunión y asamblea en la empresa.
- 100% del salario real en caso de enfermedad, accidente, jubilación o inutilidad.
- Botas de seguridad, vestuarios y duchas en condiciones.

Antes de terminar la asamblea, se expone cómo el arma que utiliza el fascismo para contener la lucha ascendente del proletariado y las masas trabajadoras es la persecución y el encarcelamiento de los combatientes de la clase obrera como es el caso de los compañeros encarcelados en Carabanchel acusados de pertenecer a Comisiones Obreras. Se lanza un ensordecedor ¡viva Camacho!, a todos los presos políticos y a la clase obrera. Se acuerda exigir una respuesta clara a la empresa para el lunes a las 12.

A partir de este momento comienzan las sucias maniobras de la empresa. Desde coaccionar a algunos trabajadores más débiles para que firmen un escrito de arrepentimiento hasta lanzar una octavilla firmada por "un grupo de trabajadores de Sade, Copisa y Control y Aplicaciones" llamando a hacer horas extraordinarias y a reconsiderar los injustos que la lucha puede acarrearlos. Los miembros de la comisión elegida son amenazados con descontarles 4 horas del jueves, pero la empresa tiene que dar marcha atrás. Las asambleas se suceden, se deja de hacer horas y de trabajar el sábado y domingo.

El lunes día 2 al llegar al trabajo nos encontramos con que Copisa y Control han colocado bandos amenazando con declarar conflicto colectivo y el despido de todas las plantillas en caso de huelga, negando el reconocimiento a las comisiones elegidas por estar al "margen del sindicato" y ser ilegales. Se reúne la asamblea de la totalidad de los trabajadores y se declara la asamblea permanente y la huelga total.

A las 12, Sade ofrece las botas de seguridad y el IRTP a cargo de la empresa decla-

rando que los vestuarios son cuestión de Fecsa. Los trabajadores allí reunidos solo podemos reírnos ante esta propuesta. Control y Copisa envían unos representantes de la delegación del Trabajo, la mayor parte policías, a los que se expulsa de la asamblea porque no ofrecen nada concreto. Solo dicen que esperemos el convenio que está estudiándose y será más ventajoso.

La asamblea decide volver todos el día siguiente a las ocho de la mañana para continuar la huelga.

El martes día 3, antes de la hora de entrada, grupos de trabajadores recorrimos las empresas colindantes, Bultaco, el polígono de la Mina, etc, explicando nuestra situación y pidiendo solidaridad de los compañeros.

La empresa se encontraba ocupada por la policía armada desde la media noche del lunes, y la guardia civil ocupaba posiciones en las torres. Los obreros nos concentramos en la puerta y ante la conminación de la policía a disolvernos, organizamos allí mismo la asamblea, ante sus propias narices. Decidimos permanecer allí hasta que abrieran las puertas y entrar a cobrar puesto que era día de pago. La policía pretendió que entráramos en grupos de a diez, pero nosotros nos negamos, ¡o todos ó ninguno!.

Ante nuestra firme postura, la policía fascista contestó cargando con sus porras sobre la multitud de obreros desarmados. Nos vimos obligados a retroceder hasta la vía del ferrocarril donde un tren que pasaba en aquellos momentos tuvo que parar ante el peligro de atropellar a algunos compañeros. Algunos de ellos indignados, rompieron cristales de uno de los vagones, pero allí mismo se recriminó su conducta, haciéndoles ver lo erróneo de su actitud. Una vez que el tren se pone en marcha, la policía carga de nuevo disparando sus fusiles. Manuel Fernández Márquez cae mortalmente herido de un balazo que le atravesó la cabeza. Otros trabajadores son heridos en diversas partes del cuerpo; Serafín Villegas Gómez, recibe un disparo en el pecho y es retirado por los compañeros en estado gravísimo.

Los obreros enardecidos se dirigen en manifestación por toda la barriada portando improvisadas pancartas y gritando ¡Han matado a un compañero! ¡Policías asesinos! ¡Dictadura asesina!. Las mujeres en las aceras y desde las ventanas nos animan en nuestra lucha y unidad. Algunas de ellas lloran ante las puertas.

En la Mina se tocó la sirena e inmediatamente se organizó la asamblea informándose de los sucesos de Fecsa. La huelga es instantánea y total. Gran parte de los obreros se incorporan a la manifestación. La policía despliega sus fuerzas por el barrio y se toma la decisión de replegarse y disolverse. Muchos trabajadores son recogidos y escondidos en las casas de vecinos del barrio. Las mujeres del Barrio demuestran en la práctica su solidaridad de clase con nuestra lucha.

la solidaridad del proletariado y el pueblo

La respuesta de la clase obrera y las masas populares a este nuevo crimen del fascismo, ha sido contundente. La solidaridad con los trabajadores de Fecsa, con su lucha y sus demandas se ha extendido como reguero de pólvora. Recoger en este Mundo Obrero Rojo todos los acontecimientos, acciones, huelgas y manifestaciones de masas es prácticamente imposible. Queremos reseñar someramente algunos de los hechos deteniéndonos en aquellos más destacados protagonizados por las masas y que son un ejemplo a seguir para todos los trabajadores españoles.

* *

BARCELONA

El mismo día 3 comienzan a aparecer octavillas y pintadas de diversos partidos y organizaciones de masas llamando a la movilización. Por la tarde entre 600 y 700 enseñantes reunidos para tratar sus problemas profesionales, salen en manifestación al conocer los hechos.

Seat, en el turno de mañana del día 4 paros de diferente duración en los talleres 1, 2, 5, 7, 8 y oficinas. En algunos se celebran asambleas y manifestaciones. Varios talleres del turno de tarde paran también; el turno de noche para casi en su totalidad. El día 5 se repiten los paros.

Se realizan diversas acciones que van desde el paseo a minutos de silencio; asambleas en Maquinista, Cumbre, Pegaso, Carrocercas Catalanas, Carburos metálica, Bultaco, Guicar, Mail Ibérica y Luftansa, Lámparas Z, Faena, Hispano Olivetti, Lavis, Harry Walker, Indo, Medir, Roselson, Macosa, Telefónica, etc. Paro obras en San Adrián, Santa Coloma, Badalona, Mataró, Molins de Rei, Sabadell, en las edificaciones "Barcelova", algunos ramos del cinturón de Ronda, obras de Josa y otros.

En Tarrasa, huelga en Construcciones Integrales, paro total de transportistas y concentraciones de camiones en Rubí, Vista Alegre, etc. Huelga también en Tarrasa en las obras de Sala Amat, Mora, Grau Sala, Pagés y Campos, Colominas, Baldo, Estructuras Europeas, Alfonso García, etc., paro en Sedisa.

En Sabadell, paro en obra de Dragados y Construcciones, Cúpula, Roig, Acsa, etc. Paros en Artes Jaeger.

En el Bajo Llobregat, paros en Cerámicas

Papiol, Siemens, Tornillería Mata, Laforsa, Fírelli; paros también en Mataró, S. A. Eléctrica, Seda, Henninger, Philips, Solvay.

Paros y acciones en los bancos Atlántico, Central, Banca Catalana, Urquijo, General del Comercio, Guipuzcuano e Hispano.

Paros en Artes Gráficas- Seix y Barral, Ariel, Pauta, Gráficas Soler, Punt 70, enciclopedia Catalana, Publicaciones Reunidas, Gustavo Gili y Ribera. Marcha lenta en autobuses de algunas zonas.

Se calcula que han participado en estas acciones 200 empresas de Barcelona y cinturón industrial con unos 150.000 trabajadores.

Trabajadores y médicos de centros sanitarios han llevado a cabo asambleas y paros en el Clínico, Residencia de Seguridad Social, Instituto Mental, Infecciosos, San Pablo y otros.

En las barriadas populares se han desarrollado fuertes luchas que han movilizado a miles y miles de personas.

El jueves día 5 en Badalona alrededor de 800 personas en su gran mayoría jóvenes, se manifiestan a las ocho de la noche portando pancartas.

En el Besós, el viernes 6 a las 6 $\frac{1}{2}$ más de 3000 personas, multitud de madres con sus hijos, se reúnen a la puerta de la iglesia de S. Paulino de Nola depositando flores en recuerdo de Manuel Fernández Márquez. Parten en manifestación y a su paso van cerrando bares y comercios. El paro es total. También en Besós, el sábado entre 300 y 400 personas se manifiestan por Alfonso V, dando vivas a Comisiones Obreras y gritos de trabajo el fascismo!

El sábado 7 en Santa Coloma, Plaza del Reloj a las seis, más de 400 trabajadores se manifiestan al grito de ¡Policías asesinos! y ¡readmisión de los despedidos!

En Cornellá Ciudad Satélite de San Idelfonso, el viernes 6, manifestación de más de 700 personas que consiguen cerrar la mayoría de los comercios. El lunes 9, se celebra un funeral por Manuel Fernández Márquez con asistencia de más de 2.000 personas. La policía carga a la salida sobre mujeres y niños.

El martes 10, a las 8,15 de la noche, manifestación en Trinidad Nueva, convocada por comisiones de barrio. Entre 300 y 400 personas marchan por las calles gritando ¡Franco asesino! y dando vivas a Comisiones Obreras.

Un acto emocionante de solidaridad

El domingo día 8 a las 12 de la mañana, más de 2000 personas, algunas de las cuales llevaba a sus mujeres e hijos, se concentran en el cementerio de Badalona ante el nicho donde está enterrado el compañero Manuel Fer-

nández Márquez. La policía armada rodeó el cementerio pero no se atrevió a intervenir. Se depositan flores y una corona con la inscripción "A nuestro inolvidable compañero". Se guardó silencio durante diez minutos. Un trabajador, luchador obrero de la Térmica, dirige la palabra a los asistentes: "La sangre de este compañero, no ha sido derramada inútilmente porque la lucha de todos los trabajadores la vengará. Despidámonos de él con nuestro himno, el himno de todos los trabajadores del mundo." Los sonos de la Internacional comienzan a escucharse. Dos mil gargantas de hombres y mujeres repiten sus estrofas.

Se recogen 13.000 ptas a la salida. La guardia civil metralleta en mano, y gran número de policía armada intentan disolver la manifestación que baja hacia Badalona. De nuevo, los vecinos del barrio salvan a numerosas personas de caer en sus manos.

Un caso ejemplar de unidad combativa : Sardanyola

El viernes día 6, los obreros del turno de noche y mañana de la empresa Aizcondel, en la que ya se había parado el día anterior, se reúnen en asamblea al cambio de turno y deciden ir a la huelga. El turno saliente se organizó en piquete para recorrer las empresas de la zona llamando a la huelga. Se unen con los de la noche que salen de Aícar y se dirigen a esta última y a Meler parando ambas.

Muchas empresas ya están paradas cuando llega la manifestación de huelguistas, pasando a engrosar sus filas. Se dirigen a Uralita (más de 100 trabajadores). La asamblea de Uralita - después de una larga discusión vota por la huelga. Las filas de la manifestación de huelguistas aumentan a cada momento; más de 4.000 trabajadores recorren ya las calles de Sardanyola. Cuando llega el enfrentamiento son 6000 a 7000 manifestantes. Los bares, tiendas y escuelas cierran sus puertas. La huelga es total. Los manifestantes marchan enlazados por los brazos, codo con codo, ocupando toda la calzada. En el Ayuntamiento carga la policía sobre ella, golpean brutalmente a hombres y mujeres. La clase obrera y el pueblo de Sardanyola se defienden a brazo partido, con piedras y palos. Un policía armado es lanzado al río desde el puente. Los helicópteros sobrevuelan la población dirigiendo los movimientos de la policía. Sardanyola es un campo de batalla hasta las doce del mediodía. Ripollet, cercano a Sardanyola se encuentra también en pie de guerra.

A las 6½ de la tarde cerca de 10.000 personas se concentran en la Fonteta de Sardanyola. Toda la población está paralizada. Se anima a los concentrados desde las ventanas y balcones. Una manifestación impresionante re-

corre las calles hasta las nueve de la noche. La policía armada no aparece y la guardia civil es impotente para contenerla.

.....

La lucha de los trabajadores de la Térmica ha persistido después de la entrada al trabajo el día 9. Las asambleas y la huelga de brazos caídos han continuado. El martes 10, se aprobaba en asamblea el texto de una carta que se envía a la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) pidiendo la expulsión de los sindicatos verticales españoles de dicha organización, como sindicatos fascistas y antiobreros.

El Juzgado Militar nº 3 de Barcelona ha dictado auto de procesamiento contra los trabajadores de la Térmica. Leonardo Farrero, Fernando Lozano y José Moreno. Nadie sabe nada de Serafín Villegas Gómez. El fascismo oculta su estado actual.

Manifestación organizada por nuestro Partido

Como protesta contra el asesinato por la policía fascista del compañero Manuel Fernández Márquez, trabajador de Copisa, y en solidaridad con la lucha de los obreros de Fecsa, el Comité Provincial de Barcelona de nuestro Partido convocó y organizó una gran manifestación para el día 10 de abril.

A las 8 de la tarde, entre 3500 y 4000 personas se concentraron en calle Mayor de de Gracia esquina Goya. A ella se sumaron miembros de Movimiento Comunista de España y de Bandera Roja. La impresionante manifestación ocupaba toda la calzada en una longitud de 150 metros. Iba encabezada por una bandera roja con la hoz y el martillo y dos pancartas. Se dirigió desde la calle Goya hasta Carolinas, coreándose durante su recorrido consignas contra el fascismo y la represión y en solidaridad con los obreros de Fecsa.

La manifestación del día 10 ha despertado las simpatías y el optimismo entre los militantes de organizaciones comunistas y de masas, que han visto en ella un paso práctico, efectivo, en el camino de la unidad de acción. La participación de los camaradas de Movimiento Comunista de España y Bandera Roja, ha sido efectivamente un paso, tímido pero real, en esa dirección.

En la universidad

El miércoles día 4 la agitación es intensa en todas las facultades. Se realizan asambleas relatando los hechos de San Adrián del Besós y el asesinato de Manuel Fernández.

Más de 2000 estudiantes se manifiestan en

Rambla de Catalunya-Gran Vía a los gritos de ¡Han matado a un obrero! y ¡Franco asesino!

Entre 300 y 400 alumnos de la Escuela Profesional del Clot se manifiestan por la tarde en la Avenida Meridiana.

Gran cantidad de estudiantes se unen a las manifestaciones obreras y populares, convocadas por Partidos y organizaciones de masas.

Al mediodía del viernes 6, 1500 se manifiestan en Manso-Borrell hasta el Paralelo. El mismo día estudiantes de universidad e institutos, unos 2500, se manifiestan en Córcega-Urgel hasta Casanova - Paris, por la tarde.

El miércoles 11 en la facultad de ciencias se reúnen más de mil estudiantes, que son de salojados por la policía. A la una del medio día, alrededor de 1500 se manifiestan en Paseo de San Juan-Aragón hasta Bruch.

Los comités de curso, organizaciones de masas de los estudiantes universitarios, dirigen estas luchas y apoyan a Comisiones Obreras.

EL ESTUDIANTE JOSE MIGUEL ANDUIG ALDEA BRUTALMENTE TORTURADO

(Carta de la Universidad)

"Muchos estudiantes recordamos como José Miguel Anduig Aldea, estudiante de 18 años de primer curso de Ciencias, fué uno de los primeros en movilizarse contra la agresión de San Adrián, el mismo día que ocurrieron los hechos, junto con otros compañeros, fueron de clase en clase, dando a conocer la noticia y convocando a una asamblea donde acordáramos la respuesta que debíamos dar.

El lunes día 9 nos enteramos de que José Miguel junto con dos compañeros más fueron detenidos en Marina por la dotación de un coche patrulla del O91 (orden público) acusado de haber repartido a los trabajadores que salían del metro, unas hojas firmadas por el Partido Comunista de España (internacional) en las cuales se denunciaba el asesinato de un trabajador en el Beós.

En el momento de su detención, fué esposado y conducido a la Jefatura Superior de Policía, donde entró en perfectas condiciones. Nada más entrar empezaron a golpearlo brutalmente. Tumbado y atado encima de una mesa y apaleado durante cuatro horas entre las rodillas y el bajo vientre, hasta que ante el peligro de que muriera allí mismo fué trasladado al centro quirúrgico de Pera Camps.

En Pera Camps no pudieron hacer nada para mejorarlo y lo enviaron al Hospital del Mar (infecciosos), a la Unidad de Cuidados Intensivos, donde entró en estado gravísimo. La policía para impedir que José

Miguel pudiese explicar a que era debido su estado, montó vigilancia en su habitación, sin considerar que estas dependencias están esterilizadas.

Ante la presencia de la policía, el personal sanitario dijo que si no se retiraba la policía, ellos no trabajaban, logrando la salida de la policía. En este centro tampoco pudieron hacer nada por él, y después de pasar por el Hospital Clínico, llegó a la clínica del Dr. Puigvert.

La policía ocultó su estado por más de 48 horas, incluso a la familia de José Miguel.

Fuó tal la paliza que le dieron en comisaría, que se le desparramó la mioglobina de los músculos, (proteína que se encuentra en los músculos) por la sangre. La mioglobina le ha taponado los riñones impidiendo que hagan su función de eliminar los tóxicos de la sangre. Esto le produce anuria, es decir, no puede mear, por lo que la sangre se le intoxica. En estos momentos consigue sobrevivir gracias a un riñón artificial. Su cuerpo es todo un hematoma de la clavícula a los pies.

José Miguel, pese a su juventud, ha estado en la vanguardia de la lucha antifascista. Querido por sus compañeros por su sencillez y por su preocupación por los problemas de los estudiantes y los de su pueblo. El cariño con que trataba a sus compañeros y su espíritu predispuesto a la lucha, le han hecho ganar la admiración de aquellos que le conocían.

Con estos atropellos de la policía, fiel servidora de la oligarquía fascista, intentan atemorizarnos para que desistamos de luchar por una mejora en nuestras condiciones de vida.

Nosotros, los compañeros de José Miguel y de tantos otros luchadores caídos, aseguramos que estos crímenes no frenan nuestra lucha sino que avivan en nosotros mayores deseos de unirnos para acabar con tanta explotación y opresión.

El ejemplo de estos hombres nos anima a seguir en su camino y ayuda a que muchos otros se incorporen a la lucha contra el fascismo."

Otros sectores populares

MEDICOS

Además de los paros y plantas de gran número de médicos en algunos centros sanitarios cerca de un centenar de ellos pertenecientes al Hospital Clínico y provincial de Barcelona, han firmado un documento de protesta por el asesinato de Manuel Fernández Márquez.

PROFESORES NO NUMERARIOS

Los profesores no numerarios de la Universidad de Barcelona han elaborado también un documento en el que se solidarizan con los trabajadores de Fecsa y expresan que, la muerte de Manuel Fernández Márquez, "...obedece a causas profundas enraizadas en la misma estructura social y en el Estado que protege dicha estructura."

EL COLEGIO DE ABOGADOS - Declaración de este Colegio Profesional expresando entre otras cosas la necesidad de efectuar los cambios necesarios "de forma que queden suficientemente garantizados los derechos y libertades de la persona."

VARIOS COLEGIOS - Los Colegios de Ingenieros Industriales, Aparejadores, Arquitectos, Doctores y Licenciados dirigieron un escrito conjunto a la Presidencia del Gobierno en el que manifiestan la "constatación evidente de que las relaciones en el campo laboral no están suficientemente fundamentadas en los principios de representatividad, justicia y libertad, solicitando la regulación de los derechos de asociación sindical, de expresión y de reunión."

PERIODISTAS - Los periodistas democráticos de Barcelona han distribuido un comunicado clandestino en texto bilingüe en que denuncian el falseamiento de las informaciones de prensa sobre los hechos de San Adrián del Besós, entre ellas la manipulación de la nota de monseñor Jubany, y especialmente a la agencia Cifra.

Terminan diciendo que se reafirman en su posición "de defensa de la libertad de expresión, es decir, una auténtica libertad de prensa ... en el marco más amplio de las libertades políticas", manifestando su solidaridad y apoyo a "las reivindicaciones populares" y su "decidida vocación de contribuir a la victoria de la causa democrática."

La solidaridad en algunas provincias:

MADRID

En Standard Eléctrica de Villaverde se realiza una asamblea a la salida y se hace huelga de horas extras. Paros de 5 y 10 minutos en las otras dos factorías.

Concentración de los obreros de talleres como protesta en el Corte Inglés.

Concentraciones a la salida en Isodel, Marconi y Osram, en obras de Ríos Rosas, metro del Gran San Blas, y las empresas Sacoña, Beaumonts, Covimar, Bamues.

Se producen manifestaciones en varios puntos. 250 mujeres en Fuencarral, 400 estudiantes en Callao, 700 personas en Conde Pe-

ñalver y más de 300 en Alvarado.

Asambleas, huelgas y manifestaciones en la universidad.

Desde la cárcel de Carabanchel los compañeros incluso en el expediente 1001 envían una carta de solidaridad cuyo texto reproducimos:

"A la Prisión de Carabanchel nos ha llegado la trágica noticia de que una vez más el suelo de Cataluña ha sido regado con sangre obrera. Otro crimen que se inserta en la larga lista de los ya cometidos por el régimen contra nuestra clase. A pesar de ello el proceso combativo ascendente por el el logro de nuestras reivindicaciones es irreversible.

Cuando reivindicamos como en este caso 40 horas de trabajo semanales, 100 por 100 del salario real en caso de enfermedad o accidente, etc., se contesta con balas, recurso de una dictadura que se aboga ante el empuje democrático.

La clase obrera de vuestro pueblo, y sus Comisiones al frente de ella, están dando un claro ejemplo de combatividad y de claridad de ideas para aglutinar a los diversos sectores de la sociedad catalana en ese objetivo inmediato y común que es imponer la Democracia. En ello está la mejor garantía de que la sangre nuevamente derramada no será estéril y de que si seguimos perseverando en la unidad de acción, crearemos las condiciones para que ya no se siga asesinando obreros impunemente.

Nos solidarizamos activamente con vuestro dolor combativo y hoy, día 4, hemos realizado juntamente con el resto de los compañeros políticos aquí detenidos, un día de acción solidaria.

Expresamos nuestro sentimiento a la familia de Manuel y estamos con vosotros en la lucha que lleváis a efecto.

Este crimen se suma a las peticiones penales que se realizan para los obreros de Ferrrol, Construcción de Madrid y compañeros de USO, así como a nuestro expediente (1001) en el que a diez trabajadores se nos quieren imponer 162 años de cárcel; y hace necesaria la intensificación de la lucha contra la represión. En este sentido agradecemos todos los esfuerzos que como clase estais realizando cara a nuestro juicio como exponente de esa lucha antirrepresiva y en el camino del derecho de reunión, expresión, asociación y huelga que los trabajadores tenemos que conseguir."

Otra carta es enviada por todos los presos políticos de la 3ª galería de Carabanchel.

SEVILLA

La huelga en solidaridad con los compañeros de la Térmica y contra el asesinato de

Manuel Fernández Márquez se extiende a toda Sevilla.

En ISA y CASA se realizan asambleas y 5 minutos de silencio, con marcha lenta. En la Fasa Renault se reúne la asamblea y realizan 10 minutos de paro. Asamblea en HYTASA. Asamblea, 10 minutos de silencio y concentración en la puerta de Abonos Sevilla. En Elcano, Renfe e HYTASA se unen las acciones a la lucha por sus propias reivindicaciones más candentes.

En varias obras de la construcción se llevan a cabo diversos actos, asambleas, pequeños paros, etc.

El Comité Unitario, del que forman parte varias organizaciones de masas y partidos políticos, convoca y organiza una manifestación en el centro de Sevilla, que reúne unas 700 personas. Se portan pancartas y corean consignas antifascistas.

Se realizan mítines y reparto de octavillas.

Los alumnos de la Universidad Laboral manifiestan también su solidaridad. Se explican los hechos y se recaudan fondos de ayuda.

PAMPLONA

Se realizan paros de diversa duración en Soria, Iruya, Motor Iberica y Super Ser. Se hacen 10 minutos de silencio en Potasas de Navarra y una concentración en la puerta de la dirección en Authi.

VALENCIA

El jueves 12 se realiza una manifestación que reúne a 500 ó 600 personas en el barrio Fuente de San Luis, convocada por diversas organizaciones políticas.

El sábado día 14, la Coordinadora de organizaciones de masas de la que forman parte Comisiones Obreras, Comisiones de Barrio y Comités de curso, organizó una manifestación con asistencia de más de 1.200 personas. Los manifestantes parten del mercado de la calle Ruzafa llegando hasta el cruce Colón-Játiva. Se lanzan gritos de ¡Abajo la represión!, ¡Policías asesinos! y ¡La clase obrera vencerá!. El enfrentamiento con la policía es muy violento; 15 de ellos resultan heridos, uno de gravedad.



COMENTARIO DE NUESTRA REDACCION

La lucha de los trabajadores de Fecsa y el asesinato del compañero Manuel Fernández Márquez, ha sido un aldabonazo que ha sacudido a la clase obrera y a las masas populares de todo el país y especialmente de Cataluña.

El carácter terrorista del fascismo en España, no ha variado en absoluto desde el levantamiento sangriento antipopular reaccionario de 1936. Cuando los trabajadores y el proletariado en general reclaman simplemente una mejora en sus condiciones de vida y de trabajo, cuando reclaman el más mínimo derecho democrático, la respuesta del fascismo siempre es la misma: acallar a toda costa esas justas demandas.

La clase obrera de la Térmica de San Adrián no pedía más que unas reivindicaciones justas que mejoraran su insoportable situación, que les librara de los contratos en blanco, de unas jornadas agotadoras de 56 horas, del trabajo en sábados y domingos, de los salarios miserables.

Incluso todas esas reivindicaciones eran absolutamente "legales": la mayor parte de ellas fueron recogidas y aprobadas en la Asamblea Nacional de Trabajadores de la Construcción celebrada en el mes de diciembre bajo los auspicios del propio sindicato fascista, cuyas conclusiones, por cierto, han sido silenciadas en lo posible por los jefes de la CNS y su testaferro el diario "Pueblo".

El carácter del fascismo en España es tal que, mientras por un lado, en un vano intento de "fabricarse" una base de masas, promueve esa Asamblea Nacional de la Construcción, transigiendo aparentemente en los acuerdos que allí se toman, por otro, cuando el proletariado de la construcción exige su realización práctica, su respuesta es la represión más salvaje y sangrienta.

Las promesas y las buenas palabras del fascismo sólo son demagogia podrida. La burguesía monopolista, el fascismo asesino, no respeta ni aún sus propias leyes.

Quienes sueñan con una "evolución" del fascismo o su extinción por muerte natural, quienes propugnan una alternativa, un gobierno provisional que no sea de lucha antifascista, que no arranque todo el poder a la reacción y desmantele sus organizaciones y sus fuerzas represivas, engañan miserablemente a la clase obrera y al pueblo.

La extensa movilización solidaria del pro-

letariado y las masas populares ha demostrado palpablemente el odio que el pueblo en general tiene al fascismo, ha mostrado la posibilidad real de unir a todo el pueblo para derrocar al enemigo común. Ha mostrado una vez más cómo el proletariado es la columna vertebral, la fuerza decisiva de la lucha contra el fascismo; cómo sin conseguir su unidad absoluta, sin persistir en la unidad de acción, sin forjar día a día un sólido Frente Unico de la clase obrera, pensar en derrocar la dictadura terrorista que nos oprime, es puro idealismo.

Y eso significa unirse ahora mismo, en este momento, en la lucha por la conquista de las demandas más imperiosas del proletariado y los trabajadores, por las libertades democráticas y la eliminación del control imperialista.

El proletariado de la Térmica lo ha comprendido plenamente. El llamamiento dirigido el día 13 de Marzo por la Comisión Obrera de Copisa, Sade y Control y Aplicaciones, dice en sus últimos párrafos:

"La explicación en todas las fábricas de este hecho plantea además la falta de libertades sindicales y políticas y por lo tanto, como objetivo inmediato, de AHORA, el derrocamiento del fascismo asesino.

LLAMAMOS A LA CLASE OBRERA Y A TODO EL PUEBLO A QUE NOS APOYEN, CONSIDERAMOS QUE ESTA LUCHA NO ES SOLO NUESTRA SINO DE LA CLASE OBRERA Y DE LAS MASAS OPRIMIDAS, CONTRA LA EXPLOTACION Y OPRESION DEL FASCISMO ASESINO."

Nosotros no tenemos nada que añadir a sus palabras.

el fascismo contra

LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Desde hace varios meses se viene dando en nuestro país una continuada campaña por parte del Gobierno fascista en contra de los Colegios Profesionales que comprende, desde las declaraciones y advertencias más o menos veladas de algunas personalidades fascistas, hasta la provocación directa como la agresión sufrida por el Sr. Miralles en el Colegio de Abogados de Madrid, cuyo autor material fue un hermano del actual ministro de Justicia Oriol y Urquijo. Esta campaña ha culminado, como se esperaba, con el presentación por el Gobierno a las Cortes, de un proyecto de Ley sobre Colegios Profesionales, que limita las actividades de dichos organismos, transformándolos en corporaciones verticales fascistas que controlen y repriman de forma más efectiva las crecientes luchas de estos sectores profesionales y el desarrollo en su seno de unas corrientes democráticas que se afianzan con más fuerza cada día.

Antes de analizar el contenido y repercusiones de este "Proyecto", queremos exponer una serie de hechos que ayudarán a comprender su significado y las tareas más inmediatas de nuestros camaradas entre estos sectores.

El triunfo del fascismo en 1939 supuso el aplastamiento de todas las

libertades democráticas que habían arrancado el proletariado y el pueblo tras largos años de lucha. La ofensiva de la reaccionaria oligarquía española estaba dirigida fundamentalmente contra la clase obrera para aplastarla y separarla de sus aliados naturales, el campesinado y otros sectores y capas antifascistas.

Después de nuestra guerra civil, el fascismo no tuvo necesidad de eliminar los estatutos democráticos de los Colegios Profesionales puesto que la gran mayoría de los intelectuales, científicos y técnicos antifascistas, habían caído en el campo de batalla, estaban encarcelados, se encontraban en el exilio forzoso o separados del ejercicio de su profesión. El puñado de oligarcas que quedaban podían permitirse el lujo de practicar la democracia... entre ellos. En esas condiciones, tales estatutos no podían suponer un peligro para el fascismo, razón por la cual se han conservado hasta nuestros días.

Sin embargo, esta situación ha cambiado en los últimos años. El fuerte proceso de industrialización que se ha operado en nuestro país, ha originado un enorme crecimiento cuantitativo de estos sectores profesionales, accediendo a ellos gran número de jóvenes procedentes de la pequeña y media burguesía rural y urbana. Las últimas promociones salidas de la Universidad

vienen curtidas por las fuertes luchas que han llevado contra las leyes de educación y la represión fascista. Por otro lado, un puñado de oligarcas y sus acólitos monopolizan el trabajo y acumulan privilegios dentro de cada profesión, lo que, unido a la falta total de atención a la investigación científica y la dependencia absoluta de patentes y asistencia técnica extranjeras, hace que gran número de profesionales y técnicos de todo tipo se encuentren en situación de subempleo y paro. Todo ello ha hecho que se haya trastocado la correlación de fuerzas dentro de los mismos Colegios Profesionales.

De esta manera, hemos asistido estos últimos años a importantes luchas y movilizaciones por parte de médicos, abogados, profesores no numerarios, periodistas, artistas, arquitectos, aparejadores, ingenieros, etc., en contra de determinados aspectos concretos de la represión fascista, por la mejora de sus condiciones de trabajo y contra la burguesía monopolista que utiliza la ciencia en beneficio exclusivo de un puñado de potentados y en detrimento de las más perentorias necesidades de las masas populares.

Los Colegios Profesionales se han convertido inevitablemente en el campo de batalla de las dos fuerzas que cada

vez se alinean más claramente : a un lado los fascistas y sus lacayos más serviles; al otro, los demócratas y antifascistas.

La solución a este nuevo problema que se le planteaba, la ha encontrado el gobierno dictatorial en la reestructuración y modificación de las leyes que rigen el funcionamiento de los Colegios, transformándoles en un mero apéndice de su aparato burocrático y represivo.

Según el Proyecto de Ley presentado a las Cortes, será el propio Gobierno quien se encargará de reglamentar las incompatibilidades, títulos requeridos, honorarios, etc. que regulen el ejercicio de las diversas profesiones, estando adscrito cada Colegio Profesional a un departamento ministerial para mejor controlarlos.

En el artículo 5º del citado Proyecto, se afirma descaradamente que una de las funciones de los Colegios Profesionales será "colaborar estrechamente con la administración...", es decir, secundar y desarrollar los planes de la oligarquía fascista.

En cuanto a los órganos de gobierno de los Colegios, para poder ser declarados oficialmente candidatos a los mismos, es necesario que los aspirantes juren fidelidad a los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales del Reino. Los profesionales que hayan sido sancionados o represaliados por actividades antifas-

cistas o la defensa de su profesión, no podrán presentarse a candidatos. En definitiva, las Juntas de Gobierno de los colegios serán los agentes políticos encargados de mantener el orden fascista dentro de las respectivas profesiones. El Gobierno, en pago a su labor, establece en el artículo 7º apartado 3º, que se premiará con cargos públicos a los elementos que compongan los órganos de gobierno de los Colegios.

Por si fuera poco y para guardarse definitivamente las espaldas ante cualquier eventualidad, el proyecto de Ley establece en el artículo 3º apartado 4º, respecto a la actuación de los órganos de gobierno de los Colegios, que sus actos "serán nulos de pleno derecho" cuando:

- sean contrarios a los principios del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino.
- excedan en las funciones y competencia de los Colegios Profesionales.
- por su contenido... sean constitutivos de delito,

estando obligados los Decanos a suspender dichos actos y siendo el Gobierno fascista en definitiva quien declarará la nulidad de ellos.

Si esta ley es aprobada, y eso solo depende de la lucha que se despliegue contra ella, significará la eliminación de los colegios profesionales y su transformación en corporaciones fascistas.

Los intereses de los profesiona-

les y la intelectualidad progresista pasan en estos momentos por la defensa más decidida de los actuales Colegios, oponiéndose firmemente a los planes de la oligarquía fascista. La gran mayoría de la intelectualidad se oponen ya a estos planes. El Consejo General de la Abogacía y más de sesenta miembros del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, han expresado públicamente su oposición al proyecto pidiendo que para su elaboración, sean escuchados los más directos interesados, los propios colegiados.

Gran parte de estos intelectuales y profesionales no aceptarán ahora mismo, sin más, un completo programa democrático y una alternativa revolucionaria al fascismo. El trabajo de los intelectuales y profesionales progresistas y sobre todo, de los comunistas debe ser interesar a la gran mayoría de estos sectores en la defensa de los mínimos derechos democráticos que, aunque recortados, hasta ahora venían disfrutando. Este intento de agresión fascista es una ocasión propicia para unir a amplios sectores de profesionales e intelectuales, y a los distintos Colegios entre sí, incorporándolos a la defensa decidida de esos derechos. La firme defensa de algo con lo que ya contaban puede transformarse, en su propio desarrollo, al enfrentarse directamente con el fascismo, en una ofensiva general de las masas de intelectuales contra la dictadura, sentando las bases para una amplia lucha democrática. Su unidad combativa forjará día a día la organización unitaria de todos los intelectuales antifascistas

DOCUMENTO

de los presos políticos en la cárcel de Jaén

Nosotros, presos políticos de la prisión de Jaén, condenados por actividades políticas, sociales y sindicales nos dirigimos al pueblo en general, para contribuir a la denuncia que todas las organizaciones y fuerzas antifranquistas vienen haciendo sobre el asento de la política represiva del régimen, y dar a conocer la forma en que ésta se manifiesta en las cárceles.

Cada día que pasa estamos asistiendo al incremento de la lucha de la clase obrera y demás sectores populares por la conquista de sus reivindicacio-

nes políticas y económicas. La respuesta del régimen de la oligarquía es el aumento de la represión.

La masacre sufrida por nuestro pueblo durante la guerra civil y la represión posterior aún continúan vigentes. Son un claro ejemplo de ello los asesinatos en masa de trabajadores en E-randio, Granada, Eibar, Barcelona, Madrid, Ferrol; los crímenes a sangre fría en Euzkadi, Santiago de Compostela, etc. Pero no sólo en la calle se incrementa la represión: la policía política y la guardia civil refinan

constantemente sus métodos de tortura para aplicarlos a los luchadores de vanguardia.

Asimismo las últimas medidas dictadas por las Cortes -reforma de la Ley de Orden Público y de la de Bandidaje y Terrorismo- aumentan considerablemente la represión. Con la de Orden Público se garantiza el estado de Excepción permanente, pues la policía puede, sin acusación ni proceso, imponer las llamadas multas "administrativas" que se convierten de hecho en uno o varios meses de condena. Condenas que

ARCHIVO

resultan mucho más graves cuando las hacen cumplir en los calabozos de las comisarías, en continuo interrogatorio como ha declarado recientemente el ministro de la Gobernación. Con la reforma de la Ley de Bandidaje y Terrorismo se han visto incrementadas en un grado las condenas impuestas por los tribunales que juzgan este tipo de delitos; al mismo tiempo sirve para sancionar con una doble condena por una única acusación en dos tribunales distintos, T.O.P. y Consejos de Guerra.

De igual forma, las jurisdicciones especiales -Tribunal de Orden Público y Tribunales Militares- siguen aumentando las peticiones, ya de por sí elevadas, que posteriormente se confirman. Pero como esto no era suficiente para frenar la marcha ascendente de la lucha del pueblo, el Tribunal de Orden público duplica el número de salas y se han multiplicado los Consejos de Guerra al amparo de la reformada Ley de Bandidaje y Terrorismo. La única misión de estos tribunales es legalizar la farsa de unas condenas previamente establecidas.

Como es lógico, estas medidas represivas tienen su continuidad en las cárceles, cuya manifestación más concreta es la política de grados aplicada por la Dirección General de Prisiones.

El objetivo fundamental perseguido por la Dirección General de Prisiones al aplicar esta política de grados, es lograr la "rehabilitación" y "readaptación" del preso político al sistema social establecido. Pero los presos políticos estamos en la cárcel precisamente por luchar contra ese injusto sistema y por lo tanto ni debemos ni queremos someternos a un proceso de "rehabilitación" que supondría tanto como abandonar nuestras ideas políticas, filosóficas, etc., en favor de las de los opresores de nuestro pueblo. En esencia la "política de grados" es un atentado a la ética y dignidad de los presos políticos. Para llevar a término esta política han establecido cárceles correspondientes a las categorías de 1º, 2º y 3º grado de "tratamiento". Las cárceles de primer grado se distinguen por la dureza de su régimen interno, y así existen como cárceles habituales de cumplimiento, las de Soria, Segovia y Alcalá de Henares (mujeres), en las de 2º grado, como las de Jaén hay unas aparentes ventajas, y decimos aparentes porque en realidad

su régimen interno es tan duro como algunas de primer grado. De tercer grado sólo existe la de Palencia. Una vez que somos "juzgados" y condenados, las juntas de clasificación de las diversas cárceles estiman el grado de "tratamiento" que es necesario aplicar al recluso para su "recuperación". Son factores determinantes en esta clasificación: el comportamiento en la cárcel, es decir, el ser "buen chico", el informe policíaco, la cuantía de la condena, etc., por este orden de importancia. Por último, según el grado que nos apliquen, somos llevados a una cárcel u otra.

¿Cuáles son las formas concretas en que se manifiesta el carácter represivo de la política de grados?

Fundamentalmente las siguientes: el chantaje, la división y la discriminación que se hace con los presos políticos.

Es un chantaje para el preso político, porque ante la reivindicación de cualquier derecho de los muchos que se nos niegan, o a causa de la mínima protesta por las abundantes injusticias y arbitrariedades de las direcciones y plantillas, nos amenazan con la pérdida de grado. Esta amenaza de pérdida de grado es pues algo con lo que nos quieren sujetar, ya que es la dirección de cada cárcel la que arbitrariamente juzga quien se "adapta" o no al "tratamiento". De hecho muchos compañeros han sido rebajados de grado por simples demandas de derechos establecidos.

El rebajarnos de grado equivale a una severísima sanción, puesto que puede suponer la pérdida de redención, la casi imposibilidad de alcanzar la libertad condicional y la seguridad de ser trasladado a un penal más duro. Otra de las formas concretas de aplicación de esta política y seguramente la más eficaz es la división de los presos políticos en distintas cárceles y galerías dentro de una misma prisión, dificultando así nuestra unidad de lucha frente a las arbitrariedades e injusticias que con nosotros se cometen, amortiguando el alcance de nuestra protesta y facilitando la represión. Pero el hecho culminante de esta dispersión es la situación de los presos políticos -condenados por delitos de terrorismo- que se encuentran esparcidos por las cárceles de exterminio del Puerto de Santa María, Cartagena, Córdoba, Ocaña, Teruel, Cáceres, Alicante y Lérida.

Y el tercer aspecto en que se materializan estas medidas, tan graves como las anteriores, es la discriminación de que somos objeto, en un intento de sembrar entre nosotros la semilla del individualismo. En este sentido, son constantes las recomendaciones y amenazas veladas de los directores y funcionarios, para que solamente nos ocupemos de nuestros problemas personales, desatendiendo lo que colectivamente nos afecta o particularmente afecta a otros compañeros. Consecuentemente con esta idea procuran continuamente diferenciarnos en "buenos" y "malos", sumisos y rebeldes, pretendiendo que creamos que, si fuésemos de los primeros, nos concederían fácilmente los derechos que nos corresponden a todos.

La conclusión que se puede sacar de lo anteriormente dicho es que la política de grados es el método de que se sirve la Dirección General de Prisiones para alargar las condenas de los presos políticos. Por un lado, casi nunca alcanzamos la libertad condicional, pues es requisito imprescindible estar en tercer grado y ofrecer garantías de llevar una "vida honrada". Por otro lado, ya hemos visto la arbitrariedad de los directores para no hacernos progresar de grado o incluso regresarnos del mismo por motivos insignificantes. A esto se añaden los peligros de sanción que suponen meses o hasta años de prolongación de la condena.

El régimen quiere hacer gala, en el interior e internacionalmente, de una política penitenciaria modelo, sobre todo en lo que a los presos políticos se refiere. Hace propaganda del sistema de grados, de la libertad condicional, etc., como modelos ultrahumanitarios. Sin embargo nada más lejos de la verdad. Desde las cárceles fascistas, proseguimos la denuncia del criminal régimen penitenciario a que estamos sometidos, desenmascarando ante la clase obrera, todo nuestro pueblo y hacia el exterior, las mentiras que pretenden ocultar la negra realidad. Así lo muestran cada día más firmemente la ola de protestas, boicots, huelgas de hambre en todas las prisiones.

Nosotros, presos políticos de la prisión de Jaén, llamamos a todas las organizaciones y fuerzas anti-fascistas, a todo nuestro pueblo, y a la opinión pública internacional, a solidarizarse con nuestra lucha por:

- LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y LA VUELTA DE LOS EXILIADOS
- LA DISOLUCION DE LA POLICIA POLITICA Y TRIBUNALES DE EXCEPCION (T.O.P. y CONSEJOS DE GUERRA)
- LA DEROGACION DE TODA LEY ENCAMINADA A REPRIMIR ACTIVIDADES POLITICAS
- LA REPOSICION EN SUS PUESTOS DE TRABAJO, ENSEÑANZA, INVESTIGACION Y ESTUDIO DE TODOS LOS REPRESALIADOS POR ACTUACIONES POLITICAS O SOCIALES
- LA DESTRUCCION DE LOS ARCHIVOS POLITICOS DE CARACTER POLITICO-SOCIAL.

- A esto añadimos las reivindicaciones inmediatas de los presos políticos
- LA SUPRESION DEL SISTEMA DE GRADOS.
- LA UNIFICACION DE LOS PRESOS POLITICOS EN UNA SOLA CARCEL.
- LA APLICACION DE LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LA ELIMINACION DE SANCIONES.
- LA CONSIDERACION DE PRESOS POLITICOS PARA LOS CONDENADOS POR TERRORISMO.

- LA ASISTENCIA DEL ABOGADO DESDE LA DETENCION HASTA FINALIZAR LA CONDENACION.
- LA SUPRESION DE LA CENSURA EN LAS CARCELES.
- EL MEJORAMIENTO DE LA ASISTENCIA SANITARIA Y LA ALIMENTACION.

Jaén, Marzo de 1.973.

Presos políticos.

OBREROS DEL CAMPO DE LEBRIJA [Sevilla], EN LUCHA

De todos es conocida la cruel explotación a que se ven sometidos los obreros del campo en nuestro país.

A las duras condiciones de trabajo, los salarios míseros, las jornadas agotadoras de sol a sol, las malas condiciones de vida en los pueblos y aldeas muchas veces inhumanas, la falta de formación y de horizonte para sus hijos, se une al paro forzoso que periódicamente se ven obligados a padecer. En Andalucía, donde la propiedad agraria está más concentrada en manos de un reducido número de terratenientes y capitalistas del campo, donde el proletariado agrícola es más numeroso a pesar de la fuerte emigración de los últimos quince años, este aspecto de la explotación sobre la clase obrera cobra caracteres especialmente graves.

El gobierno fascista, que diezmó durante nuestra guerra civil los campos andaluces, pretende hacernos creer, con su burda palabrería demagógica, que este problema está ya definitivamente solucionado. Para ello, dicen, está el sindicato vertical, las mutualidades y otras instituciones "benefactoras", así como los fondos que especialmente dedica el gobierno para estos casos.

Se da el caso de que, aún en las épocas de paro forzoso, los obreros agrícolas no sólo no perciben salario, sino que tienen que pagarse de su bolsillo las 467 pesetas mensuales de cotización para la Seguridad Social, que se recargan en un 20 % si hay retraso en el pago, y que de no hacerse efectivas, implican la pérdida del derecho a recibir prestaciones.

El gobierno fascista se ha sacado de la manga una nueva modalidad de " paliar " el paro forzoso, que, como todas las suyas, no es más que pura demagogia. Lo llama "trabajo comunitario". Se trata de que aquellos trabajadores en paro que pagan puntualmente su cotización de 467 ptas., tienen derecho a que se les proporcione trabajo en obras municipales que afectan a la comunidad, a cambio de un salario de 252 ptas. por jornada... ¡siempre y cuando haya trabajo y dinero!. No es necesario aclarar que los fondos destinados a "mi-



tigar el paro", si los hay, duran para cuatro días.

La clase obrera de Lebrija y comarca está especialmente azotada por el problema del paro. Al no contar con una industria que absorba la mano de obra local, y no existir tampoco una agricultura desarrollada, tienen que desplazarse para ganar el pan al campo de Jerez.

A mediados del mes de febrero, el paro forzoso comenzó a extenderse a toda la comarca. Los obreros de Lebrija exigen que se proporcione trabajo a cargo de los fondos del paro obrero. El día 26 de Febrero el sindicato vertical "accede" a que trabajen 27 obreros solamente, alegando que no hay fondos. Los trabajadores exigen que no se limite el número, y el secretario de la Hermandad que se opone con saña, estuvo a punto de salir por una ventana. El 5 de Marzo consiguen que no se limite el número; pueden trabajar todos los que quieran.

Algunos compañeros más avanzados, ponen en guardia a los demás advirtiéndoles que aquello no puede durar mucho, que hay que unirse y estar preparados. Efectivamente, el día 13 de Marzo, el sindicato fascista despide a todos los obreros menos a treinta, porque, según dice, se ha terminado el dinero.

Al día siguiente, más de 250 obreros lebrijanos se concentran en la Plaza de España y eligen una comisión que les represente. Con ellos al frente se dirigen a la casa sindical. Aquello estaba vacío. Los jefes y varios vocales se habían ido a Sevilla junto con el alcalde para aparentar - que hacían algo y huyendo de la quema. Se decide ir a parar las obras en que trabajan los 30 que no han despedido. "¡O trabajamos todos o ninguno; no podemos consentir que nos dividan!". La mayor parte de ellos no se habían presentado en el tajo solidarizándose con los demás. Una cuadrilla de 5 que estaban trabajando lo deja cuando se les explica lo que sucede.

La mañana del día 15 se vuelven a concentrar más de 500 trabajadores en la plaza. Se dirigen a la mutualidad exigiendo una solución. El secretario les contesta que él no puede hacer nada y que es también un "asalariado", que obedece a sus superiores. "¡Si no defiendes a la clase obrera, quítate de ahí, porque tú cobras de lo que a nosotros nos roban!", gritan los trabajadores enfurecidos y el secretario tiene que refugiarse en las oficinas. Se dirigen en manifestación al Ayuntamiento. El alcalde recibe a la comisión y termina prometiendo que el 23 de marzo se aprobará la concesión de 2.500.000 ptas. para el paro obrero.

Pero las palabras de los fascistas siempre son palabras solamente. A la hora de la verdad solo aparece 740.000 ptas y el 5 de abril se vuelve a terminar el dinero. La comisión elegida se desplaza a Sevilla para recabar ayuda sin conseguirlo. Los obreros lebrijanos vuelven a lanzarse a la calle en manifestación. Se dirigen al ayuntamiento, rodeando el coche del alcalde e increpándolo por su actuación. Los guardias intentan dispersarlos pero ante su actitud firme tienen que refugiarse en el ayuntamiento.

De nuevo son concedidas 400.000 ptas. para el paro obrero.

Los obreros lebrijanos han podido comprender por su propia experiencia que las medidas de la dictadura "para paliar el paro" como esta del "trabajo comunitario" son solo engaño y demagogia, que de las autoridades fascistas no pueden esperar remedio a sus problemas. Han comprendido en la práctica que la clase obrera no tiene más que un arma para conseguir cualquier conquista por pequeña que sea: la unidad y la lucha. Solo ellas nos podrán llevar a la victoria.

El terrible problema del paro durante la mayor parte del año debe de ser una piedra básica para unir a los obreros agrícolas no solo de la comarca, sino de la mayor parte de Andalucía contra el poder fascista que mantiene una situación de hambre en el campo.

Las movilizaciones de Lebrija demuestran que las masas de jornaleros del Sur están dispuestas a la lucha por tener trabajo todo el año. De la misma forma que allí y difundiendo estas movilizaciones, se puede conseguir extenderlas. Para que no sean actos aislados es necesario que los jornaleros cuenten con organizaciones para presentar cara a este problema y a la lucha contra el fascismo de una manera más clara y contundente.

Dar un nuevo impulso y vitalidad a las Comisiones Obreras del campo es perfectamente posible, si se toma la defensa de los intereses más candentes del proletariado agrícola como punto de partida, si estas Comisiones se reorganizan sobre la base de la lucha de masas contra el paro y otros problemas que representan las necesidades más agobiante a de decenas de miles de obreros agrícolas.

Siguiendo el ejemplo de los trabajadores lebrijanos, se puede establecer un frente único contra el fascismo y su infame política agraria que cuente con el apoyo de decenas de miles de obreros del campo.

(Corresponsal)

La muerte de

Pablo Picasso

El día 8 de abril antes de cumplir los 92 años de edad ha muerto Pablo Ruiz Picasso.

Este adiós no va dedicado a hablar de su gran importancia como artista e intelectual, y no porque éste no sea un aspecto fundamental de su vida, sino porque nosotros queremos resaltar aquí lo que la oligarquía financiera y terrateniente española ha omitido durante muchos años, su calidad de hombre progresista, solidario durante toda su vida con la causa antifascista.

Todos los medios de difusión de España han comentado extensamente a raíz de su muerte "al gran artista" y "al gran español", y especialmente los medios de difusión oficiales han intentado mixtificar al personaje, situando su obra por encima de nuestra situación política, de su actitud hacia el gobierno fascista español y el uso que ha dado a algunas de sus obras, destinándolas para ayuda a la causa de las masas populares por la libertad y la soberanía nacional.

En 1936 con el triunfo en España del Frente Popular, le fue ofrecido como intelectual progresista y activo antifascista la dirección del Museo del Prado en Madrid. Algunas de sus obras, con el levantamiento fascista de 1936, están dedicadas a resaltar su carácter terrorista y cruel; en 1937 pintaba la más destacada y mundialmente conocida en este sentido, su cuadro llamado "Guernica", que patentiza el genocidio y la destrucción del pueblo vasco del mismo nombre, y expresa la crueldad con que el fascismo se levantaba contra el pueblo.

Viviendo definitivamente en Francia, después de nuestra guerra civil, ha organizado y participado en infinidad de campañas internacionales de ayuda al pueblo español en su lucha contra la represión fascista.

En el momento de su muerte, era el director del C.I.S.E. (Comité Internacional de Solidaridad con España), que reside en Francia y que apoya la causa de los oprimidos españoles contra el poder fascista.

Las lágrimas de cocodrilo y las pomposas declaraciones de los medios oficiales fascistas ante la muerte de Pablo Picasso, lo mismo que ante la desaparición de otros intelectuales y artistas progresistas, no podrá ocultar nunca su verdadero carácter: el fascismo es la anticultura; la mayor parte de estos hombres están o han muerto en el exilio.